



**CECAF**

Cámara Empresaria de Conservadores de Ascensores y Afines

**ASCENSORES: ABONO DE MANTENIMIENTO**

**Información para Usuarios, Consorcionistas y Administradores:**

El presente costo indica el valor orientativo - **al 1° de JULIO de 2017** – para que se pueda evaluar la cotización del abono de mantenimiento de ascensores en todo el país.

Tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad y transparencia del servicio brindado.

**NOTA IMPORTANTE:** LOS VALORES ESTÁN SUPEDITADOS A LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA INSTALACIÓN Y SEGÚN LA REGIÓN DE SU APLICACIÓN.

**PRECIO REFERENCIAL FINAL PROMEDIO POR ASCENSOR SEGÚN  
LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS\***

**\$ 3.100,00.-**

Este precio referencial (Iva Incluido) del Abono mensual es unitario por cada ascensor, sin repuestos, para instalaciones de acuerdo a las siguientes características y condiciones:

\*1 Ascensor de 10 Paradas (P. B. al 9° piso) con puertas manuales, según Ord. GCBA N° 49308 - O. M. N° 10950, Córdoba - O. M. N° 12236, Mar del Plata – O. M. N° 11592, Santa Fe – O. M. N° 3214/14612, Mendoza – O. M. N° 6035, Rosario. Considerando una base óptima de 250 ascensores, cantidad con la que se obtiene el máximo aprovechamiento de los recursos de la empresa conservadora.

**ADICIONALES:**

**Al precio indicado se le deberá adicionar:**

- 5 % si la instalación posee puertas automáticas.



# CECAF

Cámara Empresaria de Conservadores de Ascensores y Afines

- 5 % si el ascensor tiene más de 10 y hasta 15 paradas. Si tuviera más paradas se deberá considerar la complejidad de la instalación.

**Estos valores no contemplan montacargas, monta-vehículos, escaleras o rampas móviles ni aquellas instalaciones mas complejas que deberán ser evaluadas por cada empresa en particular.**

**Se debe tener en cuenta que este valor rige para empresas que:**

- Cumplan con las normativas vigentes: Seguro de RC (mayor a \$ 500.000.-), ART del personal con sus correspondientes programas de seguridad.
- Posean personal técnico e idóneo legalmente empleado.
- Estén asociados a Cámaras empresariales del sector, cumpliendo acuerdos de ética comercial.

Ante cualquier duda solicitamos contactarse con la CECAF vía e-mail a

[cecaf@cecaf.com.ar](mailto:cecaf@cecaf.com.ar)

CECAF  
CAMARA EMPRESARIA de  
CONSERVADORES  
de ASCENSORES Y AFINES

**ATENTAMENTE.**